



# ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

Creada: Decreto Ejecutivo No. 1664, Registro Oficial No. 663 Noviembre 11 1958.  
Dirección: Guayaquil: Campus "Gustavo Galindo V", Km. 30,5 Vía Perimetral, contiguo a la Cdla. Santa Cecilia. Telf. 2269269 - 2850341

## ACTA DE APERTURA DE SOBRES Y VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

### CONVOCATORIA DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA PROFESOR TITULAR PRINCIPAL 1 EN EL ÁREA DE VISIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN (FIEC)

El día de hoy, a los veinte días del mes de junio del 2016, a las 08H00 en la Sala de Sesiones del Consejo Politécnico de la ESPOL, ubicada en la Edificio del Rectorado del Campus Politécnico Gustavo Galindo de la ciudad de Guayaquil, convocado el Presidente de la Comisión de Evaluación del Concurso de Méritos y Oposición de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC, y la Delegada de la UATH, de conformidad con lo establecido en el Art. 31 del Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Profesor Titular de la Escuela Superior Politécnica del Litoral (4311), se reúnen para abrir el sobre de los postulantes a Profesor e Investigador Titular Principal 1 para la citada unidad académica.

La finalidad de esta reunión es la de verificación del cumplimiento de los requisitos del concurso, por parte de los aspirantes al cargo, mediante la lista de chequeo correspondiente.

Por lo que, una vez abierto los sobres (2) y verificado el cumplimiento de los requisitos de las bases del concurso para el área de **VISIÓN**, se certifican los datos ingresados en el siguiente cuadro:

 <b>ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL</b>		
<b>FACULTAD: FACULTAD DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN (FIEC)</b>		
<b>CARRERA:</b>	<b>FECHA:</b>	20/06/2016
<b>ÁREAS DE CONOCIMIENTO: VISIÓN</b>		
<b>CARGO:</b>	Titular Principal 1	<b>DEDICACIÓN: TC</b>
<b>FORMULARIO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS</b>		
<b>DOCUMENTOS</b> (Marque con "SI o NO" en el casillero que corresponda)	<b>NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS CANDIDATOS</b>	
	<b>ÁNGEL SAPPÀ</b>	<b>WILBERT AGUILAR CASTILLO</b>
Copia a colores de cédula de ciudadanía o pasaporte	SI	SI
Copia a colores del certificado de votación (En caso de ser ecuatoriano)	NO APLICA por ser extranjero	SI
Copia colores del título de cuarto nivel (Ph.D.) debidamente registrado de acuerdo a convocatoria	SI	SI
Copia a colores del título de tercer nivel de acuerdo a la convocatoria	SI	SI



## ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

Creada: Decreto Ejecutivo No. 1664, Registro Oficial No. 663 Noviembre 11 1958.  
 Dirección: Guayaquil: Campus "Gustavo Galindo V", Km. 30.5 Vía Perimetral, contiguo a la Cda. Santa Cecilia. Telf. 2269269 - 2850341

<p>Curriculum vitae incluyendo los certificados originales o sus respectivas copias notariadas que acrediten sus méritos académicos y profesionales, y que correspondan al detalle "Título y experiencia mínima" mencionados en la convocatoria</p>	Curriculum Vitae que incluyan los certificados originales o copias debidamente notariadas	SI	SI
	Grado Académico de Ph.D.	SI	SI
	Record Académico de grado y posgrado(s)	SI	SI
	Experiencia mínima de 4 años como personal académico o de investigación en instituciones de prestigio de acuerdo a la convocatoria	SI	SI
	Al menos 6 obras de relevancia o artículos publicados en revistas indexadas (NO APLICA EN LATINDEX) de acuerdo a la convocatoria, de los cuales al menos dos deberán haber sido creados o publicados en los últimos cinco años. (Disposición Transitoria Décima del Reglamento de Escalafón Interno)	SI	NO (1)
	Haber alcanzado un mínimo del 75% en la evaluación de desempeño en sus últimos 2 períodos académicos. Nota: Considerar para el caso de extranjeros la Disposición General Sexta del RCIEPSES	NO APLICA	NO (2)
	Propuesta escrita relacionada con el desarrollo investigativo en el área de interés descrita en la convocatoria.	SI	SI
	Haber realizado ciento noventa y dos horas de capacitación y actualización profesional de las cuales noventa habrán sido en metodologías de aprendizaje e investigación, y el resto en el área de conocimiento vinculada a sus actividades de docencia o investigación, de acuerdo a la convocatoria (Solo se aplica para Principal)	SI	NO (3)
	Haber participado al menos doce meses en uno o más proyectos de investigación cada uno por un total mínimo de seis años, de acuerdo a la convocatoria (Solo se aplica para Principal)	SI	NO (4)
	Suficiencia en un idioma diferente al de su lengua materna de acuerdo a la convocatoria (Solo se aplica para Principal)	SI	No (5)
Copia notariada del carnet de discapacidad emitido por el CONADIS (si tiene capacidades especiales)	NO APLICA	NO APLICA	
Certificado del Ministerio de Relaciones Laborales de no tener impedimento para ejercer cargo público	SI	SI	



## ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

Creada: Decreto Ejecutivo No. 1664, Registro Oficial No. 663 Noviembre 11 1958  
Dirección: Guayaquil: Campus "Gustavo Galindo V", Km. 30,5 Vía Perimetral, contiguo a la Cdla. Santa Cecilia. Telf. 2269269 - 2850341

Requisitos Específicos		
Conocimiento en temas relacionados con la automatización, control de procesos industriales y la robótica.	SI	SI
Experiencia en investigación en los siguientes temas: 1. Extracción y representación de la información 3D. 2. Sistemas de Visión Embarcados 3. Sistemas de Visión Multiespectrales	SI	SI
Experiencia en la gestión de proyectos en los siguientes temas: 1. Extracción y representación de información 3D, 2. Sistemas de Visión Embarcados 3. Sistemas de Visión Multiespectrales	SI	NO (6)
Experiencia en el dictado de cursos de grado y posgrado en Automatización de Control y Procesos Industriales	SI (1)	NO (7)
Experiencia en el dictado de cursos de posgrado en el Procesamiento Digital de Imágenes	SI	NO (8)
Cumple para calificar méritos y oposición (SI / NO)	SI	NO
Observaciones:		
Para el candidato Ángel Sappa:		
1) Se considera experiencia de dictado de cursos Introducción Robótica Industrial y Planificación de movimiento en Robótica		
Para el candidato Wilbert Aguilar Castillo:		
1) No presenta evidencia sin embargo la Comisión revisó en la Base de Datos SCOPUS donde se verifica sólo 4 publicaciones		
2) No presenta certificado de evaluación		
3) No tiene suficiente horas en total de capacitación		
4) No presenta certificado de duración del proyectos		
5) No presentó certificado o índice de suficiencia de idioma		
6) Presenta Proyectos de reciente adjudicación por lo que no califica la experiencia		
7) No presenta certificado		
8) No presenta certificado		

Dado en la ciudad de Guayaquil, a los veinte (20) días de junio del año 2016.

Por la Comisión,

Dra. Cecilia Paredes Verduga  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Lcda. Johanna Aguirre Olvera  
SECRETARIA DE LA COMISIÓN